

## Declaración de la Plataforma Argentina del GCAP en la III Cumbre de los Pueblos

Los integrantes de la Plataforma Argentina del GCAP reunidos en la III Cumbre de los Pueblos expresamos la siguiente Declaración y llamamiento a los Pueblos de América, a los Estados y a los presidentes. En ella reclamamos el Derecho al Desarrollo de los Pueblos y exhortamos a la construcción de un espacio regional integral frente a un sistema unipolar que ejerce la dominación mediante el poderío militar, la imposición de condicionalidades, reglas asimétricas y la uniformidad del mercado.

**Por ello, nos expresamos en los siguientes ejes:**

**SI:**

1. A la Integración de los Pueblos.
2. Al pago de la Deuda Social.
3. A la Soberanía, a la Paz y a la Vida.
4. A la Distribución de la Riqueza.

**NO:**

1. Al ALCA, a los TLC , a las imposiciones de la OMC y al CIADI..
2. A la Deuda externa.
3. A la Militarización.
4. A las causas de la Pobreza y la exclusión.

-----  
1) Desde la Plataforma Argentina del GCAP llamamos a la **Integración de los Pueblos** mediante la constitución de un regionalismo integral y autónomo de los países de América Latina que articule los espacios locales, nacionales y regionales frente a los avances del ALCA y los acuerdos bilaterales.

La creación de un espacio regional requiere la incorporación de los bloques constituidos como el MERCOSUR, el Pacto Andino y la Comunidad Bolivariana como también la participación de la sociedad civil en la definición de un modelo de desarrollo integral sustentable e inclusivo. Este modelo deberá estar basado en la pluralidad, la equidad de género, la complementación productiva, el establecimiento de cadenas de valor, políticas energéticas y comunicativas comunes y el respeto de las diferencias, entre otros, para superar las asimetrías sociales y económicas entre los países de América Latina.

Desde la construcción de un espacio regional autónomo **rechazamos** la integración puramente comercial y económica que implica la **firma del ALCA, los Tratados de Libre Comercio (TLC) y los acuerdos bilaterales** que desestructurarán los aparatos productivos, mercantilizarán los bienes colectivos y limitarán la autonomía y capacidad de América Latina para decidir su destino como región.

2) América Latina es **acreedora de la Deuda Social** y el pago de la misma no se puede abordar únicamente desde la política social. Se requiere un Estado que no estructure la gestión pública al pago de la deuda externa sino que asuma un rol activo en la lucha contra las causas de la pobreza y contra la imposición de condicionalidades y reglas asimétricas del capitalismo global que limitan el desarrollo de los Pueblos.

**Rechazamos el endeudamiento externo** ilegítimo e ilegal y las imposiciones de los organismos internacionales y los países desarrollados y proponemos a los países de América Latina y a la ciudadanía abandonar las lógicas individualistas de los acuerdos bilaterales para asumir negociaciones conjuntas en cuestiones financieras, comerciales y ambientales frente a:

- i) Al FMI, OMC, BM, BID y el sistema financiero que son los ejes de la unipolaridad;
- ii) A las empresas transnacionales que capturan los recursos naturales, restringen el acceso a los servicios públicos, mercantilizan los bienes colectivos como el agua,

salud, medio ambiente, educación y trabajo, fugan la riqueza y reducen, en los países de la región los estándares laborales y ambientales que rigen en sus países de origen;

iii) A los grandes multimédios concentrados transnacionales que reproducen la agenda sistémica del mundo unipolar y la uniformidad del mercado.

3) Nos manifestamos por la **Soberanía, la Paz y la Vida** reclamando autonomía para decidir el destino de la región en el marco de un espacio democrático y respetuoso de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los Pueblos. Para ello, proponemos una agenda regional basada en el desarrollo integral, sustentable e inclusivo de los pueblos originarios y de toda la población excluida por las políticas neoliberales, y que en términos ambientales evite la expoliación del suelo y la expropiación de la tierra. Es decir, un modelo de desarrollo desconcentrado y solidario.

**Rechazamos la militarización de la región** y la imposición de una agenda regional basada en la seguridad y el control que pretende instalar bases en América del Sur (Colombia y Paraguay) con el fin de controlar el surgimiento de movimientos sociales (Venezuela, Bolivia) y tener el control de los recursos naturales escasos como el petróleo, el gas y el agua dulce. También repudiamos la saturación policial y militar del espacio público que restringe la actividad política y la participación social.

4) Reclamamos la **Redistribución de la Riqueza y la generación de un modelo de desarrollo económico y social integral y desconcentrado** con eje en la inclusión social. Para ello, es necesario adoptar políticas universales, integrales y complementarias que generen trabajo con derechos, promuevan la economía social y solidaria, establezcan ingresos universales y restituyan los seguros sociales eliminados o reducidos por las reformas estructurales del Consenso de Washington.

Consideramos que distribuir la riqueza y generar trabajo con derechos implica avanzar sobre los siguientes ejes:

a) Revertir las brechas distributivas: **reducir la brecha social** entre los sectores más ricos y los más pobres; **revertir la brecha intergeneracional** que afecta especialmente a niños y a ancianos; y **revertir la brecha espacial** tanto a nivel del interior de las ciudades, de los países como a nivel regional.

b) Reconstruir los seguros sociales: reclamamos un rol activo del Estado para lograr un aumento en la calidad de los seguros sociales y una mejora en el acceso de la población a seguros de salud, previsionales, laborales, asignaciones familiares y por escolaridad, embarazo, maternidad y nupcialidad, asignaciones universales ciudadanas, seguros de empleos y formación amplios, derechos a la capacitación continua de los trabajadores, como también el reconocimiento del doble rol que desempeñan las mujeres tanto en el mercado laboral como en trabajos no remunerados.

c) Generar trabajo con derechos: el Estado debe asumir un rol activo para poner en el centro del debate la generación de trabajo con derechos tanto en el sector público, privado como también en la economía social. Además, reclamamos la lucha contra el empleo no registrado, la igualdad de género en cuanto a remuneraciones y acceso a los puestos de trabajo y la eliminación de la trata de personas y del trabajo infantil. A su vez, es necesario fortalecer a los actores económicos desconcentrados y nacionales como la economía social y solidaria y las PyME's mediante incentivos selectivos y acceso al crédito.

d) No mercantilización de bienes colectivos: junto a los Pueblos de América expresamos que el agua, el medio ambiente y la tierra son bienes colectivos y por ello rechazamos la mercantilización, depredación y expropiación con fines privados, particulares y mercantiles.

En síntesis, exigimos abordar las causas de la pobreza y la exclusión a partir de la creación de un espacio regional integral y negociaciones entre los países del Sur que rechacen las imposiciones asimétricas y unipolares del sistema global como el ALCA y los Tratados del Libre Comercio que exigen reducción del gasto público para el pago de la deuda externa, la creación de empleo sin derechos y la liberalización del mercado como condición para la generación de empleo y la reducción de la pobreza.

Sabemos que "***otro mundo es posible, otra América es posible***" y que su concreción depende de las acciones de los Pueblos y de las políticas de los Estados.

Mar del Plata, 2 de noviembre de 2005.-